



RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO  
CAMARA DE REPRESENTANTES  
LEGISLATURA 2020 - 2021

Del 20 de julio de 2020 al 20 de junio de 2021  
(Segundo Periodo de sesiones 20 de julio al 16 de diciembre de 2020)  
Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

## SESIÓN PLENARIA

### ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día martes 11 de agosto de 2020

Hora: 02:00 p.m.

“Para esta sesión se contará con la presencia de los delegados de todos los partidos y/o movimientos políticos en el Salón Elíptico y los demás representantes a la Cámara por la plataforma Meet”

#### I

#### LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

#### II

#### INFORMES COMISIÓN ACCIDENTAL

(Art. 215 superior y 48 de la Ley 137 de junio 02 de 1994)

**Examen y pronunciamiento de la Cámara de Representantes sobre el informe presentado por el Gobierno nacional al Congreso de la República con ocasión del Estado de Emergencia declarado mediante el Decreto 637 del 6 de mayo de 2020 en virtud de lo dispuesto en el artículo 215 de la Constitución Política.**

**Comisión accidental:** Representantes Cesar Augusto Lorduy Maldonado, Jorge Méndez Hernández, David Ernesto Pulido Novoa, Gloria Betty Zorro Africano, Héctor Javier Vergara Sierra, Oscar Camilo Arango Cárdenas, Aquileo Medina Arteaga, Jorge Enrique Benedetti Martelo, Bayardo Gilberto Betancurt Pérez, Gustavo Hernán Puentes Díaz, Julio Cesar Triana Quintero, Carlos Mario Farelo Daza, Néstor Leonardo Rico Rico, Salim Villamil Quessep, José Gabriel Amar Sepúlveda, Jorge Alberto Gómez Gallego, Jhon Arley Murillo

Benítez, Irma Luz Herrera Rodríguez, Carlos Eduardo Acosta Lozano, Jairo Reinaldo Cala Suárez, María José Pizarro Rodríguez, Abel David Jaramillo Largo, Harold Augusto Valencia Infante, José Eliecer Salazar López, Jhon Jairo Cárdenas Moran, Erasmo Elías Zuleta Bechara, Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza, Luvi Katherine Miranda Peña, Mauricio Andrés Toro Orjuela, Catalina Ortiz Lalinde, Buenaventura León León, Felipe Andrés Muñoz Delgado, Juan Carlos Wills Ospina, Armando Antonio Zabaraín D'arce, Alejandro Carlos Chacón Camargo, Fabio Fernando Arroyave Rivas, Álvaro Henry Monedero Rivera, Jezmi Lizeth Barraza Arraut, Nilton Córdoba Manyoma, Víctor Manuel Ortiz Joya, Harry Giovanni González García, Andrés David Calle Aguas, Henry Fernando Correal Herrera, Gabriel Jaime Vallejo Chujfi, Oscar Leonardo Villamizar Meneses, Yenica Sugein Acosta Infante, Jennifer Kristin Arias Falla, Álvaro Hernán Prada Artunduaga, Edward David Rodríguez Rodríguez, Oscar Darío Pérez Pineda, Juan Pablo Celis Vergel y Rodrigo Arturo Rojas Lara

**Informe presentado por el Gobierno Nacional:** publicado en la Gaceta del Congreso N° [623 de 2020](#).

**Pronunciamientos Comisión Accidental:** publicado en la Gaceta del Congreso N° [624 de 2020](#).

Anuncio: agosto 06 de 2020.

## II

### PROYECTOS PARA SEGUNDO DEBATE

#### 1. Proyecto de Ley N° 169 de 2019 Cámara “Por medio del cual se crean oportunidades laborales a los jóvenes del país y se dictan otras disposiciones”.

**Autores:** Representante Irma Luz Herrera Rodríguez y los Senadores Carlos Eduardo Guevara Villabón, Aydeé Lizarazo Cubillos, Ana Paola Agudelo García.

**Ponentes:** Representantes Sara Elena Piedrahita Lyons, Luvi Katherine Miranda Peña, Nubia López Morales, Nidia Marcela Osorio Salgado

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [760 de 2019](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [1194 de 2019](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [356 de 2020](#).

Aprobado en Comisión Tercera: mayo 13 de 2020.

Anuncio: agosto 06 de 2020.

#### 2. Proyecto de Ley N° 157 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se establecen incentivos para la creación, formalización y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres y se dictan otras disposiciones”.

**Autores:** Representantes Ángela Patricia Sánchez Leal, Aquileo Medina Arteaga, José Daniel López, Cesar Augusto Lorduy Maldonado, José Gabriel Amar Sepúlveda, Modesto Enrique Aguilera, Eloy Chichi Quintero Romero, Gloria Betty Zorro Africano, Karen Violette Cure Corcione, Gustavo Hernán Puentes, Julio Cesar Triana, David Ernesto Pulido, Salim Villamil Quessep, Jaime Rodríguez Contreras, Atilano Alonso Giraldo Arboleda, Jorge Méndez Hernández, Héctor Javier Vergara Sierra, Ciro Fernández Núñez, Carlos Alberto Cuenca Chaux, Carlos Mario Farelo Daza, José Luis Pinedo Campo, Néstor Leonardo Rico Rico, Jairo Humberto Cristo, Oscar Camilo Arango, Bayardo Gilberto Betancourt Pérez, Karina Estefanía Rojano Palacio, Jorge Enrique Benedetti Martelo, Alejandro Carlos Chacón Camargo y los Senadores Emma Claudia Castellanos, Germán Varón Cotrino, Daira de Jesús Galvis Méndez.

**Ponentes:** Representantes Salim Villamil Quessep, Carlos Mario Farelo Daza, David Ricardo Racero Mayorca, Nubia López Morales, Kelyn González Duarte, Luvi Katherine Miranda Peña, Nidia Marcela Osorio, Sara Helena Piedrahita Lyons.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [757 de 2019](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [1040 de 2019](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [518 de 2020](#).

Aprobado en Comisión Tercera: mayo 13 de 2020.

Anuncio: agosto 06 de 2020.

#### 3. Proyecto de Ley N° 284 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se declara patrimonio cultural nacional algunos barrios de Bogotá por su carácter urbanístico y se dictan otras disposiciones”.

**Autores:** Representante Luvi Katherine Miranda Peña, Carlos Germán Navas Talero, Juan Carlos Lozada Vargas.

**Ponentes:** Representantes María José Pizarro Rodríguez.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [1083 de 2019](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [162 de 2020](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [372 de 2020](#).

Aprobado en Comisión Sexta: junio 02 de 2020.

Anuncio: agosto 06 de 2020.

#### 4. Proyecto de Ley N° 162 de 2019 Cámara “Por medio del cual se fortalece la estabilidad laboral de las mujeres embarazadas en las diferentes modalidades de contratación”.

**Autores:** Representantes Carlos Adolfo Ardila Espinosa, Norma Hurtado Sánchez, Juanita María Goebertus Estrada, Astrid Sánchez Montes de Oca, Yenica Sugein Acosta Infante, Adriana Magali Matiz Vargas, Adriana Gómez Millán, José Luis Correa López, Juan Carlos Lozada Vargas, Nubia López Morales, Jezmi Lizeht Barraza Arraut, Jaime Felipe Lozada Polanco.

**Ponentes:** Representantes Jairo Humberto Cristo Correa, Ángela Patricia Sánchez Leal, María Cristina Soto de Gómez, Norma Hurtado Sánchez, Jennifer Kristin Arias Falla.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [759 de 2019](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [1074 de 2019](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [330 de 2020](#).

Aprobado en Comisión Séptima: mayo 14 de 2020.

Anuncio: agosto 06 de 2020.

#### **5. Proyecto de Ley N° 209 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se promueve la “bici” segura y sin accidentes”.**

**Autor:** Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara.

**Ponente:** Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [811 de 2019](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [1123 de 2019](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [166 de 2020](#).

Aprobado en Comisión Sexta: diciembre 10 de 2019.

Anuncio: agosto 06 de 2020.

#### **6. Proyecto de Ley N° 026 de 2019 Cámara “Por la cual se crea un sistema de registro y monitoreo que permita prevenir y evitar el tráfico ilegal de fauna y flora silvestre y se dictan otras disposiciones”.**

**Autor:** Representante Edwing Fabián Díaz Plata.

**Ponente:** Representantes Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [665 de 2019](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [1114 de 2019](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [199 de 2020](#).

Aprobado en Comisión Quinta: diciembre 10 de 2019.

Anuncio: agosto 06 de 2020.

#### **7. Proyecto de Ley N° 032 de 2019 Cámara “Por medio del cual se dictan disposiciones en materia de instalación obligatoria de bebederos en espacio público”.**

**Autor:** Representante Edwing Fabián Díaz Plata.

**Ponentes:** Representantes Fabián Díaz Plata, José Luis Correa López, Omar de Jesús Restrepo.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [666 de 2019](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [875 de 2019](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [231 de 2020](#).

Aprobado en Comisión Séptima: diciembre 02 de 2019.

Anuncio: agosto 06 de 2020.

#### **8. Proyecto de Ley N° 106 de 2019 Cámara “Por medio del cual se autoriza el uso de plantas de beneficio móviles para el sacrificio y faenado de las especies de animales que ha sido declaradas como aptas para el consumo humano”.**

**Autores:** Representantes Jairo Giovany Cristancho Tarache, Carlos Eduardo Acosta Lozano, Yenica Sugein Acosta Infante, Mónica Liliana Valencia Montaña, Henry Fernando Correal Herrera, Gustavo Londoño García, Jhon Arley Murillo Benítez, Juan Diego Echavarría Sánchez, Enrique Cabrales Baquero y otras firmas.

**Ponente:** Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [699 de 2019](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [1056 de 2019](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [554 de 2020](#).

Aprobado en Comisión Séptima: diciembre 10 de 2019.

Anuncio: agosto 06 de 2020.

### III

#### **ANUNCIO DE PROYECTOS**

(Artículo 8º Acto Legislativo 1º de Julio 03 de 2003)

### IV

#### **NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA**



V

## LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

EL PRESIDENTE

**Germán Alcides BLANCO ÁLVAREZ**

LA PRIMERA VICEPRESIDENTE

**Astrid SÁNCHEZ MONTES DE OCA**

EL SEGUNDO VICEPRESIDENTE

**Carlos German NAVAS TALERO**

EL SECRETARIO GENERAL

**Jorge Humberto MANTILLA SERRANO**

EL SUBSECRETARIO GENERAL

**Raúl Enrique ÁVILA HERNÁNDEZ**

### Notas:

El correspondiente ID para ingresar a la sesión plenaria se remitirá al correo institucional de cada Representante a la Cámara.

Los correos disponibles para el trámite Legislativo son los siguientes:

- Para proposiciones referentes a los proyectos de ley y/o actos legislativos:

[proposiciones.plenariasvirtuales@camara.gov.co](mailto:proposiciones.plenariasvirtuales@camara.gov.co)

- Para impedimentos a los proyectos de ley y/o actos legislativos:

[subsecretaria@camara.gov.co](mailto:subsecretaria@camara.gov.co)

- Para proposiciones de debates de control político y constancias:

[subsecretaria@camara.gov.co](mailto:subsecretaria@camara.gov.co)



RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO  
CAMARA DE REPRESENTANTES  
LEGISLATURA 2020 - 2021

Del 20 de julio de 2020 al 20 de junio de 2021  
(Segundo Periodo de sesiones 20 de julio al 16 de diciembre de 2020)  
Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

## SESIÓN PLENARIA

### ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 12 de agosto de 2020

Hora: 02:00 p.m.

“Para esta sesión se contará con la presencia de los delegados de todos los partidos y/o movimientos políticos en el Salón Elíptico y los demás representantes a la Cámara por la plataforma Meet”

I

#### LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

II

Presentación a cargo de los candidatos aspirantes a Defensor de Pueblo para el periodo comprendido entre 01 de septiembre de 2020 y el 31 de agosto de 2024, ante la plenaria de la Cámara de Representantes.

III

#### PROYECTOS PARA SEGUNDO DEBATE

**1. Proyecto de Ley N° 209 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se promueve la “bici” segura y sin accidentes”.**

**Autor:** Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara.

**Ponente:** Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [811 de 2019](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [1123 de 2019](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [166 de 2020](#).

Aprobado en Comisión Sexta: diciembre 10 de 2019.

Anuncio: agosto 11 de 2020.

**2. Proyecto de Ley N° 284 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se declara patrimonio cultural nacional algunos barrios de Bogotá por su carácter urbanístico y se dictan otras disposiciones”.**

**Autores:** Representantes Luvi Katherine Miranda Peña, Carlos Germán Navas Talero, Juan Carlos Lozada Vargas.

**Ponentes:** Representantes María José Pizarro Rodríguez.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [1083 de 2019](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [162 de 2020](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [372 de 2020](#).

Aprobado en Comisión Sexta: junio 02 de 2020.

Anuncio: agosto 11 de 2020.

**3. Proyecto de Ley N° 026 de 2019 Cámara “Por la cual se crea un sistema de registro y**

**monitoreo que permita prevenir y evitar el tráfico ilegal de fauna y flora silvestre y se dictan otras disposiciones”.**

**Autor:** Representante Edwing Fabián Díaz Plata.

**Ponente:** Representantes Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [665 de 2019](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [1114 de 2019](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [199 de 2020](#).

Aprobado en Comisión Quinta: diciembre 10 de 2019.

Anuncio: agosto 11 de 2020.

**4. Proyecto de Ley N° 162 de 2019 Cámara “Por medio del cual se fortalece la estabilidad laboral de las mujeres embarazadas en las diferentes modalidades de contratación”.**

**Autores:** Representantes Carlos Adolfo Ardila Espinosa, Norma Hurtado Sánchez, Juanita María Goebertus Estrada, Astrid Sánchez Montes de Oca, Yenica Sugein Acosta Infante, Adriana Magali Matiz Vargas, Adriana Gómez Millán, José Luis Correa López, Juan Carlos Lozada Vargas, Nubia López Morales, Jezmi Lizeht Barraza Arraut, Jaime Felipe Lozada Polanco.

**Ponentes:** Representantes Jairo Humberto Cristo Correa, Ángela Patricia Sánchez Leal, María Cristina Soto de Gómez, Norma Hurtado Sánchez, Jennifer Kristin Arias Falla.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [759 de 2019](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [1074 de 2019](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [330 de 2020](#).

Aprobado en Comisión Séptima: mayo 14 de 2020.

Anuncio: agosto 11 de 2020.

**5. Proyecto de Ley N° 032 de 2019 Cámara “Por medio del cual se dictan disposiciones en materia de instalación obligatoria de bebederos en espacio público”.**

**Autor:** Representante Edwing Fabián Díaz Plata.

**Ponentes:** Representantes Fabián Díaz Plata, José Luis Correa López, Omar de Jesús Restrepo.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [666 de 2019](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [875 de 2019](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [231 de 2020](#).

Aprobado en Comisión Séptima: diciembre 02 de 2019.

Anuncio: agosto 11 de 2020.

**6. Proyecto de Ley N° 157 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se establecen incentivos para la creación, formalización y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres y se dictan otras disposiciones”.**

**Autores:** Representantes Ángela Patricia Sánchez Leal, Aquileo Medina Arteaga, José Daniel López, Cesar Augusto Lorduy Maldonado, José Gabriel Amar Sepúlveda, Modesto Enrique Aguilera, Eloy Chichi Quintero Romero, Gloria Betty Zorro Africano, Karen Violette Cure Corcione, Gustavo Hernán Puentes, Julio Cesar Triana, David Ernesto Pulido, Salim Villamil Quessep, Jaime Rodríguez Contreras, Atilano Alonso Giraldo Arboleda, Jorge Méndez Hernández, Héctor Javier Vergara Sierra, Ciro Fernández Núñez, Carlos Alberto Cuenca Chaux, Carlos Mario Farelo Daza, José Luis Pinedo Campo, Néstor Leonardo Rico Rico, Jairo Humberto Cristo, Oscar Camilo Arango, Bayardo Gilberto Betancourt Pérez, Karina Estefanía Rojano Palacio, Jorge Enrique Benedetti Martelo, Alejandro Carlos Chacón Camargo y los Senadores Emma Claudia Castellanos, Germán Varón Cotrino, Daira de Jesús Galvis Méndez.

**Ponentes:** Representantes Salim Villamil Quessep, Carlos Mario Farelo Daza, David Ricardo Racero Mayorca, Nubia López Morales, Kelyn González Duarte, Luvi Katherine Miranda Peña, Nidia Marcela Osorio Salgado, Sara Elena Piedrahita Lyons.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [757 de 2019](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [1040 de 2019](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [518 de 2020](#).

Aprobado en Comisión Tercera: mayo 13 de 2020.



Anuncio: agosto 11 de 2020.

#### IV

##### **ANUNCIO DE PROYECTOS**

(Artículo 8º Acto Legislativo 1º de Julio 03 de 2003)

#### V

##### **NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA**

#### VI

##### **LO QUE PROPOGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES**

EL PRESIDENTE

**Germán Alcides BLANCO ÁLVAREZ**

LA PRIMERA VICEPRESIDENTE

**Astrid SÁNCHEZ MONTES DE OCA**

EL SEGUNDO VICEPRESIDENTE

**Carlos German NAVAS TALERO**

EL SECRETARIO GENERAL

**Jorge Humberto MANTILLA SERRANO**

EL SUBSECRETARIO GENERAL

**Raúl Enrique ÁVILA HERNÁNDEZ**

##### Notas:

El correspondiente ID para ingresar a la sesión plenaria se remitirá al correo institucional de cada Representante a la Cámara.

Los correos disponibles para el trámite Legislativo son los siguientes:

- Para proposiciones referentes a los proyectos de ley y/o actos legislativos:

[proposiciones.plenariasvirtuales@camara.gov.co](mailto:proposiciones.plenariasvirtuales@camara.gov.co)

- Para impedimentos a los proyectos de ley y/o actos legislativos:

[subsecretaria@camara.gov.co](mailto:subsecretaria@camara.gov.co)

- Para proposiciones de debates de control político y constancias:

[subsecretaria@camara.gov.co](mailto:subsecretaria@camara.gov.co)



**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO  
CÁMARA DE REPRESENTANTES  
LEGISLATURA 2020 - 2021**

**Del 20 de julio de 2020 al 20 de junio de 2021  
(Segundo Periodo de sesiones 20 de julio al 16 de diciembre de 2020)  
Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992**

# **SESIÓN PLENARIA**

## **ORDEN DEL DÍA**

**Para la Sesión Ordinaria del día jueves 13 de agosto de 2020**

**Hora: 09:00 a.m.**

**“Para esta sesión se contará con la presencia de los delegados de todos los partidos y/o movimientos políticos en el Salón Elíptico y los demás representantes a la Cámara por la plataforma Meet”**

**I**

### **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM**

Gobierno Nacional frente a efectos adversos en la salud, y relativo a los derechos fundamentales de los ciudadanos que no deseen ser vacunados.

**II**

### **PROPOSICIÓN**

El cuestionario se aportará con la debida antelación.

De los honorables Congresistas

#### **2.1 DEBATE SEGÚN PROPOSICIÓN No 004 DE JULIO 28 DE 2020.**

**CARLOS ARDILA ESPINOSA**  
Representante a la Cámara

Con la venia de la Mesa Directiva de la Honorable Plenaria de la Cámara de Representantes, me permito poner a consideración de la Corporación la siguiente proposición, para que se cite a debate de control político al Ministro de Salud, doctor Fernando Ruiz Gómez, a la Ministra de Relaciones Exteriores, doctora Claudia Blum de Barbieri, y al Director del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos INVIMA, doctor Julio Cesar Aldana Bula y absuelvan el cuestionario que será entregado en momento posterior, relativo a los planes y estrategia para la negociación, obtención y distribución de la vacuna que se llegare a producir contra el COVID 19, y también relativo a la seguridad de ésta, las posibles responsabilidades o indemnidades de los productores y del

**ALEJANDRO ALBERTO VEGA PÉREZ**  
Representante a la Cámara

**JULIAN PEINADO RAMIREZ**  
Representante a la Cámara

**CRISANTO PIZO MAZABUEL**  
Representante a la Cámara

**ALEXANDER HARLEY BERMÚDEZ LASSO**  
Representante a la Cámara

**HERNAN GUSTAVO ESTUPIÑAN C.**  
Representante a la Cámara

**HARRY GIOVANY GONZÁLEZ GARCÍA**  
Representante a la Cámara

Página 1 de 5



**ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO**  
Representante a la Cámara

**JHON JAIRO ROLDAN AVENDAÑO**  
Representante a la Cámara

**JUAN FERNANDO REYES KURY**  
Representante a la Cámara

**JAIME FELIPE LOZADA POLANCO**  
Representante a la Cámara

## CUESTIONARIO

Con la venia de la Mesa Directiva, adjunto el siguiente cuestionario con destino al Ministerio de Salud, Ministerio de Relaciones Exteriores, e Invima, para que se absuelva en debate de Control Político al que fueron citados en proposición ya aprobada por la plenaria. Igualmente, y con el fin de propiciar la participación democrática e informada, invítese a dicho debate a los expertos Doctor Luis Jorge Hernández, coordinador del Área de Salud Pública de la Universidad de los Andes, y a la doctora Claudia Patricia Vaca, directora del centro de pensamiento “Medicamentos, Información y poder” de la Universidad Nacional de Colombia. Para que en dicha audiencia ilustren a la Plenaria y al País sobre este importante tema, y hagan uso de la palabra para formular preguntas y recomendaciones de salud pública a las entidades citadas. Cuestionario sobre negociación, obtención y distribución de la vacuna que se llegare a producir contra el COVID 19. Al Ministerio de Salud y el INVIMA:

1. ¿Cuántos tipos de vacunas se encuentran en desarrollo en este momento y en qué fase de desarrollo se encuentran?

2. ¿Qué tipo o tipos de vacuna se va a elegir por parte del Gobierno Nacional?

3. ¿Cuáles son los criterios y estándares científicos y éticos que se van a establecer para elegir la o las vacunas que se habrán de seleccionar?.

4. De acuerdo a la opinión de algunos expertos, al parecer, las vacunas que se están trabajando podrían no generar inmunidad a

largo plazo. En caso de que esto sea así, ¿Cuál sería el costo de un esquema de vacunación periódico? ¿Valdría la pena invertir esos recursos públicos en vacunas que no generen inmunidad a largo plazo y que requieren varias dosis?

5. ¿Cuántas dosis se necesitan en Colombia para lograr la inmunidad requerida? Por favor tener en cuenta las hipótesis de que la vacuna proporcione inmunidad a largo plazo, o de que no lo logre y se requieran dosis periódicas.

6. ¿Con qué criterios se determina el número de dosis de vacunas que necesita Colombia? ¿Se han adelantado los estudios o levantado los datos necesarios para determinar el número de vacunas que se necesitan?

7. En Colombia se decidió no hacer pruebas a todos los habitantes. ¿Afecta esto la capacidad para conocer el tamaño de la población que necesitaría vacunación?

8. ¿Qué efectos adversos de las vacunas se considerarían tolerables y cuáles no? ¿Cómo determinarían dichos efectos adversos las entidades de control de medicamentos en Colombia? ¿Tienen la capacidad técnica para hacerlo?

9. ¿Quién responderá por eventuales efectos adversos de las vacunas? ¿Los productores o el Gobierno Nacional y nuestro sistema de salud?

10. ¿Es cierto que dada la premura en el desarrollo de las vacunas, es posible que éstas se terminen comprando a riesgo de que no sean efectivas? ¿Cómo pretende mitigar este riesgo el Gobierno Nacional?

11. ¿Cuánto se tardaría en implementar el programa de vacunación de la población colombiana hasta obtener la inmunidad de rebaño? ¿Afectará esto el tiempo de aplicación de las medidas de aislamiento?

12. ¿Se ha considerado la posibilidad de producir la o las vacunas en Colombia? ¿Se tiene la capacidad técnica? ¿Sería posible y razonable estimular dicha capacidad y las necesarias inversiones para lograrla en nuestro territorio?

13. ¿Ha considerado el Gobierno Nacional, o considerará, la importancia estratégica de estimular la producción nacional de otro tipo de vacunas distintas a las de COVID 19? ¿Qué tipos de estímulos serían necesarios?

14. ¿Cuántas entidades en nuestro País están realizando ensayos clínicos de tratamientos para la enfermedad causada por el Coronavirus?

15. ¿Con qué medicamentos o principios activos se están realizando ensayos clínicos en Colombia?

16. ¿Se ha considerado la posibilidad de realizar ensayos clínicos de tratamiento en más entidades colombianas?

17. ¿Qué criterios se emplearían para autorizar a más entidades colombianas para la realización de ensayos clínicos?

18. La Jurisprudencia Constitucional ha sido clara en señalar como derecho fundamental el que los ciudadanos decidan libre e informadamente si reciben o rechazan una vacuna o tratamiento. ¿Qué estrategias implementaría el Gobierno Nacional para proteger el derecho al consentimiento informado?

19. ¿Tiene el Gobierno Nacional alguna preferencia por la vacunación o por los tratamientos, o los considera complementarios? ¿Con qué criterios decide enfocar esfuerzos en una u otra medida?

20. En caso de que se prefiera el enfoque en vacunas por sobre el de tratamientos, Cuáles son los criterios éticos y científicos para preferir un enfoque sobre el otro?

21. ¿Cuánto tarda normalmente el INVIMA para aprobar una vacuna? 22. ¿Cuánto tardaría el INVIMA para aprobar la eventual vacuna contra el Covid 19?

23. ¿El INVIMA tiene ya algún plan de contingencia para acelerar tiempos de aprobación de una eventual vacuna?

24. ¿En cuánto se ajustarían los tiempos de respuesta del INVIMA para aprobar la vacuna?

25. ¿Cómo está fomentando el debate y el intercambio científico el Ministerio de salud?

26. ¿Cuántos hospitales tienen laboratorio y equipamiento adecuado para realizar ensayos clínicos en tratamientos?

27. ¿Cuáles son los criterios éticos y científicos para preferir el enfoque de vacunas por sobre los tratamientos o viceversa?

### **Al Ministerio de Relaciones Exteriores**

1. ¿Cuál es la estrategia del Gobierno Nacional para obtener las vacunas en el muy competido mercado exterior?

2. Se ha conocido que el Gobierno Colombiano busca adquirir vacunas a través del Fondo de Acceso Global para las Vacunas COVAX. ¿Cuántas vacunas se pueden adquirir a través de este mecanismo?

3. ¿Son suficientes las vacunas que se conseguirían a través de COVAX para satisfacer la demanda nacional?

4. Y en caso contrario ¿Qué otras formas de negociación y adquisición ha desplegado o pretende desplegar el gobierno Colombiano?

Cordialmente,

**CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA**  
Representante a la Cámara

### **2.2 CUESTIONARIO ADITIVO A LA PROPOSICIÓN No 004 DE JULIO 28 DE 2020.**

A la H.Mesa Directiva solicito comedidamente, se tenga en cuenta el cuestionario que anexo para que se absuelva en el debate de control político que se citará al señor Ministro de Salud, doctor Fernando Ruiz Gómez, a la Ministra de Relaciones Exteriores, doctora Claudia Blum de Barbieri, y al Director del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos INVIMA, doctor Julio Cesar Aldana Bula, propuesto por el H.R del Putumayo Carlos Ardila Espinosa y otros H. Representantes, “relativo a los planes y estrategia para la negociación, obtención y

distribución de la vacuna que se llegare a producir contra el COVID 19 “

## CUESTIONARIO

### PARA EL SEÑOR MINISTRO DE SALUD, DOCTOR FERNANDO RUIZ GÓMEZ

1. ¿Tiene el Ministerio de Salud evidencia que las vacunas contra el covid-19 tengan efectividad en el desarrollo de los tratamientos ó todavía son meras “expectativas”?
2. Si eso es una “realidad”, ¿cuáles son los escenarios del país frente a la llegada de la vacuna para enfrentar la pandemia de covid-19?
3. ¿Qué estrategia bilateral, multilateral, con redes filantrópicas, OMS y OPS tiene diseñado el Ministerio de Salud para acceder a las vacunas contra el Covid-19?
4. ¿Hay previstas fechas de la producción y distribución de las vacunas para el Covid-19?, y ¿su posible llegada o ingreso a Colombia?
5. ¿Cuál es el estimado de millones de colombianos que tiene previsto el Ministerio de Salud que se vacunarán en la fase inicial, sin olvidar las personas de las regiones más apartadas del país?
6. Dada la situación social y económica por la que atraviesa el país, según el Ministerio de Salud, ¿Colombia tiene la capacidad científica y económica para producir una vacuna contra la COVID-19?. ¿Qué opina el Ministerio de Salud sobre una posible alianza público-privada con las universidades que adelantan el desarrollo de las investigaciones de la vacuna?

Cordialmente,

**DIELA LILIANA BENAVIDES SOLARTE**  
Representante a la Cámara

### 2.3 PROPOSICIÓN 13 ADITIVA A LA PROPOSICIÓN No 004 DE JULIO 28 DE 2020.

Adiciónese el cuestionario adjunto, a la proposición radicada en la Plenaria de la Cámara de Representantes, el día 28 de julio de 2020, en la cual se cita a debate de control político al Ministro de Salud, Doctor Fernando Ruiz Gómez, a la Ministra de Relaciones Exteriores, Doctora Claudia Blum de Barbieri, y al Director del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos INVIMA, Doctor Julio Cesar Aldana Bula, con el fin de que absuelvan asuntos relacionados con “los planes y estrategias para la negociación, obtención y distribución de la vacuna que se llegare a producir contra el COVID 19, y también lo relativo a la seguridad de ésta, las posibles responsabilidades o indemnidades de los productores y del Gobierno Nacional frente a efectos adversos en la salud, y relativo a los derechos fundamentales de los ciudadanos que no deseen ser vacunados”.

## CUESTIONARIO:

1. ¿Cómo se garantizara que Colombia tendrá acceso oportuno a la vacuna contra el Covid – 19?
2. ¿Cómo se garantizara que el nivel de riesgo de la población ante el virus, será el primer criterio de acceso a la posible vacuna y no el de la capacidad adquisitiva?
3. ¿Existe un riesgo real de que la vacuna pueda ser acaparada o se haga un monopolio?

Cordialmente,

**BUENAVENTURA LEÓN LEÓN**  
Representante a la Cámara

III

**ANUNCIO DE PROYECTOS**  
(Artículo 8º Acto Legislativo 1º de Julio 03 de 2003)

IV

**NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA  
PRESIDENCIA**



V

**LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES  
REPRESENTANTES**

EL PRESIDENTE

**Germán Alcides BLANCO ÁLVAREZ**

LA PRIMERA VICEPRESIDENTE

**Astrid SÁNCHEZ MONTES DE OCA**

EL SEGUNDO VICEPRESIDENTE

**Carlos German NAVAS TALERO**

EL SECRETARIO GENERAL

**Jorge Humberto MANTILLA SERRANO**

EL SUBSECRETARIO GENERAL

**Raúl Enrique ÁVILA HERNÁNDEZ**